

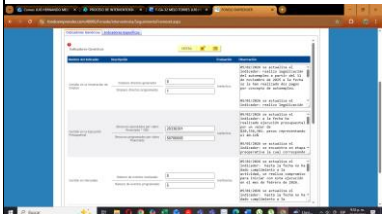
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INTFE-032-2025 DE 03 DE OCTUBRE 2025

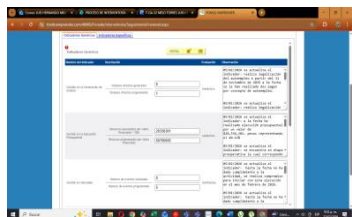
INFORME PARCIAL No 5

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO:	Contratos Prestación de Servicios Profesional	
CONTRATO No. Y FECHA:	INTFE-032-2025 de 03 de octubre de 2025	
CONTRATISTA:	MELO TORRES LUIS HERNANDO	
C.C. No.	74329030	
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERVENTOR PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SENA Y FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL SENA-FONDO EMPRENDER EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA	
VALOR INICIAL:	\$ 76.000.000	
VALOR ADICIONAL No. 01:	N/A	
VALOR ADICIONAL No. 02	N/A	
PLAZO INICIAL:	El término de duración del presente contrato será de DIEZ (10) MESES , contados desde la suscripción del acta de inicio. No habrá lugar a prórrogas tácitas o automáticas.	
NOMBRE SUPERVISOR	SUÁREZ CEPEDA SERGIO ENRIQUE SUPERVISOR (Del 01 al 07 de febrero y del 12 al 28 de febrero del 2026) MENDOZA PAREDES JAVIER MAURICIO SUPERVISOR (E) (Del 08 al 11 de febrero del 2026)	
FECHA DE INICIACIÓN:	06-10-2025	
FECHA DE TERMINACIÓN:	05-08-2026	
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA ACTA DE REINICIO	N/A	
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	
INFORME ACTIVIDADES No:	5	
OFICINA EJECUCIÓN CONTRATO:	GRUPO DE EXTENSIÓN INSTITUCIONAL UTS- FONDO EMPRENDER	
VALOR A PAGAR	\$7.359.333	
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 01-02-2026	HASTA: 28-02-2026

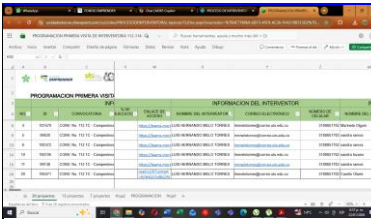
Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido, en los siguientes términos:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

No	ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	<p>Prestar los servicios profesionales</p> <p>para el monitoreo y seguimiento permanente de la ejecución técnica, financiera, administrativa y jurídica de los contratos de cooperación empresarial asignados, aplicando los lineamientos del SENA-Fondo Emprender y las UTS, garantizando la adecuada supervisión de todas las etapas contractuales, el cumplimiento de plazos e indicadores, la calidad de los servicios y la correcta aplicación de los recursos por parte de los beneficiarios.</p>	<p>Durante el mes de febrero, realicé labores de interventoría en veintidós (22) proyectos de cooperación empresarial asignados en el departamento de Boyacá). De los siguientes I D 90772, 101127, 101470, 99985, 99978, 99523, 102686, 102727, 102765, 100393, 100407, 100386, 100390 y 99972</p> <p>Los ID 99020,99491,100267, 100372,100653 Y 101570 Se les realizo primera visita de interventoría en modalidad virtual. Los ID 100471 y 100726 se les realizo primera interventoría en modalidad virtual, y estos ID fueron entregados a la interventora ANGELA VIVIANA CARDENAS, por indicaciones de coordinación.</p> <p>El ID 99138 tenia programada primera visita la cual se suspendió por el n o cumplimiento de requisitos para iniciar el proceso. (una asociada renuncio al proyecto y la representante legal realizo unas solicitudes al fondo emprender regional Boyacá de los cuales no ha tenido respuesta.</p> <p>Realice las siguientes actividades:</p> <p>Actualización de indicadores de gestión y resultados (indicadores actualizaos entre el 2 y el 5 de febrero de 2025)</p> <p>Actualización del concepto de avance del proyecto en correspondiente pestaña de los ID. 90772, 101127, 101470, 99985, 99978, 99523, 102686, 102727, 102765 100393, 100407, 100386,</p>	<p>veintidós (22)</p>	<p>https://www.fondoemprender.com:48080/Fonade/interventoria/SeguimientoEmpresas.aspx</p>   <p>https://www.fondoemprender.com:48080/Fonade/interventoria/SeguimientoFrameSet.aspx</p> 

		100390 y 99972		
		Seguimiento al cumplimiento a las actividades del Plan Operativo de la 89 a la 99.		
2	Cumplir de manera estricta con los plazos y tiempos establecidos por parte del Operador, en los cronogramas de trabajo, lineamientos, instrucciones y demás requerimientos de la coordinación de interventoría, supervisión y el equipo de trabajo UTS relacionados con los procesos de seguimiento e interventora y obligaciones contractuales.	Realice la actualización de los indicadores de gestión de los ID 90772, 101127, 101470, 99985, 99978, 99523, 102686, 102727, 102765, 100393, 100407, 100386 100390 y 99972 A Los ID 99020,99491,100267, 100372,100653 Y 101570 no se les realizo actualización de indicadores de gestión porque a la fecha de cumplir esta actividad no habían iniciado el proceso de seguimiento por interventoría. Los ID 100471 y 100726 fueron entregados a la interventora ANGELA VIVIANA CARDENAS, por indicaciones de coordinación.	Veintidós (22)	

No	ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
3	Asistir y participar en las reuniones, comités, mesas de trabajo, agendas especiales y procesos de transferencia de metodología convocados por el SENA y/o UTS, así como los demás espacios de seguimiento, según la asignación correspondiente de acuerdo a la normativa y los lineamientos de Fondo Emprender y UTS.	Asistí a capacitación programada para Los días febrero 5, 16 y 20 de 2025. Reunión seguimiento interventoría. Capacitación libro fiscal	tres (3)	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTlwMTQwZDgtNzJiMi00Mjk1LTlhINDUtZGZIOGYxMTE2OGQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228c28de3c-6c8e-40a2-beec-bd8827b92802%22%2c%22Oid%22%3a%22e9b7ee75-2b4d-4a23-a0e7-86f3e6eb64b3%22%7d
4	Planear y ejecutar los cronogramas de visitas de interventoría, presenciales o virtuales, conforme al desarrollo del plan de negocio, la normatividad vigente del Fondo Emprender y los lineamientos del SENA-UTS	Ejecute cronograma de visitas virtuales a los ID 99020,99491,100267, 100372,100653, 101570, 100471 y 100726. Ejecute visita de interventoría segundas visitas presenciales a los ID 100390, 100393, 100407 y 100386	doce (12)	https://unidadestecno.sharepoint.com/:x:/r/sites/PROCESODEINTERVENTORA/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BAEF77486A-6B73-45F9-AC36-91A510B313D2%7D&file=PROGRAMACION%20PRIMERA%20VISITA%20DE%20INTERVENTORIA%20112-114.xlsx&action=default&mobileredirect=true

				
5	<p>Evidenciar el desarrollo de las visitas realizadas mediante la disposición en la plataforma Fondo emprender y en las carpetas digitales dispuestas por el operador, tales como actas, registros fotográficos y demás soportes que correspondan, garantizando la trazabilidad y transparencia de la gestión.</p>	<p>Los informes de visitas realizadas se pueden evidenciar en el SharePoint en la carpeta de visita uno y visita dos de los ID en mención. Se cargo acta de inicio, acta de primera visita y registro fotográfico</p>	Doce (12)	<p>https://unidadestecno.sharepoint.com/sites/PROCESODEINTERVENTORA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FPROCESODEINTERVENTORA%2FDocumentos%20compartidos%2F1%2E%20INTERVENTORS%2FLUIS%20HERNANDO%20MELO%20TORRES&viewid=b5b1bc67%2D6f5a%2D4fd9%2Dad0d%2Dfe64a0f86d72&newTargetListUrl=%2Fsites%2FPROCESODEINTERVENTORA%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2FPROCESODEINTERVENTORA%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx</p>

[illegible]

7	Revisar de manera rigurosa los avances y solicitudes de pago reportados por los emprendedores antes de su aprobación, verificando la documentación aportada por el beneficiario y sus proveedores, así como el control de los recursos financieros de cada plan de negocio. Esta labor incluye la validación de los valores a desembolsar y, en caso de ser procedente, los reintegros que deban efectuarse, propendiendo el equilibrio financiero de los proyectos, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos establecidos por UTS.	Realice revisión y aprobación de pagos de los ID 90772, 101127, 101470, 99985, 99978, 99523, 102686, 102727, 102765, 100393, 100407, 100386	catorce (14)	
8	Presentar los informes requeridos por la coordinación de interventoría, incorporando los conceptos técnicos derivados del seguimiento, las novedades contractuales y los resultados de gestión, con redacción clara, soportes verificables y en los formatos oficiales establecidos, garantizando en todo momento calidad y profesionalismo en su elaboración.	Presente informe de actividades correspondiente al mes de febrero de 2026	Uno (1)	https://unidadestecno.sharepoint.com/sites/PROCESODEINTERVENTORA/Documentos%20compartidos/Form%20s/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FPROCESODEINTERVENTORA%2FDocumentos%20compartidos%2F3%2E%20CUMENTAS%20DE%20COBRO%2FLUIS%20HERNANDO%20MELO%20TORRES%2F05%2EFEBRERO%202026&viewid=b5b1bc67%2D6f5a%2D4fd9%2Dad0d%2Dfe64a0f86d72&newTargetListUrl=%2Fsites%2FPROCESODEINTERVENTORA%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2FPROCESODEINTERVENTORA%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx

No	ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
9	Detectar y reportar oportunamente las alertas tempranas, riesgos o incumplimientos de los emprendedores, notificando a la coordinación de interventoría dentro de los plazos establecidos ya través de los espacios, canales oficiales y conductos regulares definidos para el seguimiento, incluyendo las recomendaciones preventivas o correctivas que correspondan.	Se detecto el no cumplimiento de requisitos de acuerdo a los términos de referencia de la convocatoria, del ID 99138, razón por la cual no se realizo primera interventoría.	uno (1)	Realice el respectivo informe para ser enviado a coordinación
10	Realizar el informe técnico final de seguimiento sobre la condonación o no condonación de los recursos asignados a cada plan de negocio, incluyendo todos los conceptos técnicos derivados de verificaciones y seguimientos realizados durante la ejecución, y elaborarlo estrictamente conforme al formato establecido y previamente aprobado, garantizando su presentación dentro de los plazos definidos. Así como también atender de manera oportuna las correcciones y ajustes solicitados por el Operador y/o el SENA.	Durante el periodo en mención, no fue necesaria la ejecución de esta actividad toda vez que no hubo requerimiento	Cero (0)	Durante el periodo en mención, no fue necesaria la ejecución de esta actividad toda vez que no hubo requerimiento
11	Atender, dentro de los plazos establecidos, los requerimientos formulados por los emprendedores, el operador, el SENA y demás terceros interesados, garantizando que las respuestas se brinden con oportunidad y claridad, con fundamento en la normatividad dispuesta del Fondo Emprender.	Durante el periodo en mención, no fue necesaria la ejecución de esta actividad toda vez que no hubo requerimiento	Cero (0)	Durante el periodo en mención, no fue necesaria la ejecución de esta actividad toda vez que no hubo requerimiento
12	Guardar estricta reserva sobre toda la información técnica, financiera, jurídica, administrativa y personal conocida en el ejercicio de la interventoría, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables, y utilizarla únicamente para los fines propios del contrato de prestación de servicios profesionales.	Durante este periodo no se presentó actividad alguna que comprometa la reserva de la información	Cero (0)	Durante este periodo no se presentó actividad alguna que comprometa la reserva de la información
13	. Desarrollar las actividades en estricto cumplimiento de la normativa vigente y de los principios de transparencia, moralidad, imparcialidad y ética profesional, absteniéndose de participar en situaciones que configuren conflictos de interés.	Se desarrollaron las actividades atendiendo a la normatividad y demás instructivos compartidos por el operador y fondo emprender	Cero (0)	No se presentó novedad alguna

No	ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
14	Ejecutar las demás actividades que, de manera complementaria relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual, le sean asignadas por la supervisión del contrato y el operador.	Durante el período analizado, no ocurrieron incidentes, accidentes de trabajo ni enfermedades laborales.	Cero (0)	No aplica para esta actividad

Con todo lo anterior se rinde el informe de las actividades desarrolladas para lo cual fui contratado, cumpliendo así con lo estipulado en el contrato **No. INTFE-032-2025 de 03 de octubre de 2025** respecto al cumplimiento de las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 01/02/2026 al 28/02/2026

Se expide en Bucaramanga, a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2026.

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

Cordialmente,

**MELO TORRES
LUIS HERNANDO**

Firmado digitalmente por MELO
TORRES LUIS HERNANDO
Fecha: 2026.03.04 15:16:48
-05'00'

Melo Torres Luis Hernando

C.C. No 74329030

Contrato No **INTFE-032-2025 de 03 de octubre de 2025**